



Pablo Montes

Periodista



---

## Caso Daniel Sancho: la mayoría de las condenas a muerte en Tailandia se conmutan por cadena perpetua

La policía tailandesa tiene claro que **Daniel Sancho cometió el asesinato de Edwin Arrieta** y, en una rueda de prensa dirigida esencialmente a los medios de comunicación españoles, dejó claro que abogarían porque fuese castigado con la más severa de las penas, **que se le condenase a muerte**. No son pocos los titulares que especulan ya sobre cómo se ejecutaría dicha sentencia, cuando el juicio aún no ha comenzado, pero lo cierto es que gran parte de las condenas a muerte **se acaban conmutando por cadena perpetua**.

Tailandia es uno de los más de 50 países que mantiene la pena de muerte para determinados delitos; entre ellos, según se establece en los artículos 288 y 289 del Código Penal de ese país, **el de asesinato con agravantes** en el que, si las hipótesis de la policía se acaban confirmando judicialmente y según su propia confesión, habría incurrido Daniel Sancho.

Según los datos que el Ministerio de Justicia de Tailandia ofreció a Amnistía Internacional, en **2018 había 510 personas condenadas a muerte**, más de la mitad por delitos relacionados con las drogas. En 2021, 35 personas fueron condenadas a muerte. Sin embargo, desde que constan registros en virtud de sentencia judicial, han sido ejecutadas 326 personas, **la última precisamente en 2018, después de nueve años sin que fuese aplicada ninguna**.

Daniel Sancho, una vez recaiga ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |